



COVID-19. DECLARACIÓN RESPONSABLE USO CENTRO DE ASOCIACIONES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE RESERVA LA INSTALACIÓN:

Nombre y Apellidos :

DNI/NIE:

FECHA USO INSTALACIÓN:

HORARIO:

DECLARO Que cumpliré y seguiré estrictamente las normas del **ANEXO 3** del presente documento que son en base al CAPÍTULO 5 de la Orden de 7 de mayo de 2021, por la que se establecen los niveles de alerta sanitaria y se adoptan medidas temporales y excepcionales por razón de salud pública en Andalucía para la contención de la COVID-19 finalizado el estado de alarma. para evitar la transmisión de la covid-19, para acceder a las instalaciones del Centro de Asociaciones del Excmo. Ayto. de Vélez-Málaga.

Además, manifiesto (tanto yo como mis acompañantes), no ser diagnosticado/a en el momento actual de infección activa por COVID-19 o tener síntomas compatibles con COVID-19 o haber estado en los últimos 10 días en contacto estrecho con una persona afectada de infección activa por COVID-19.

- Actividad a desarrollar:

Me acompañan las personas del ANEXO I, que manifiestan, al igual que yo, el cumplimiento del párrafo anterior, y aportando alguno de los siguientes documentos (**sin los cuales no se accederá a las citadas instalaciones**):

Certificado de vacunación / certificado de prueba Covid-19 negativa / certificado de recuperación

¿SON GRUPO BURBUJA LOS ACOMPAÑANTES?(marque con una X): SI NO

En.....a.....de.....de 202...

EL/LA SOLICITANTE

Fdo.

En base al RGPD en su Art. 6.1.d) y 6.1.e) el tratamiento de los datos personales será exclusivamente con fines de trazabilidad en caso de brote con motivo de prevenir la propagación de la Covid19.



ANEXO 3 NORMAS PREVENTIVAS COVID 19

- Se prohíbe comer y beber en las instalaciones.
- La distancia de seguridad será de 1,5 metros con mascarilla.
- Tanto las ventanas como la puerta deberán estar abiertas en todo momento para favorecer la ventilación.
- Será obligatorio la toma de temperatura a la entrada de las instalaciones.
- Será obligatorio la desinfección de manos a la entrada de las instalaciones.
- Será obligatorio del uso de mascarilla FFP2
- Se respetarán los **aforos máximos** para cada aula, siendo los siguientes:

<u>SALÓN 1 (Superficie 36 m²)</u> Aforo máximo: 16 personas Siempre con mascarilla guardando 1,5 metros
<u>SALÓN 2 (Superficie 45 m²)</u> Aforo máximo: 20 personas Siempre mascarilla guardando 1,5 metros
<u>SALÓN 3 (Superficie 55 m²)</u> Aforo máximo: 24 personas Siempre con mascarilla guardando 1,5 metros
<u>SALA DE REUNIONES 1:</u> Aforo máximo: 6 personas
<u>SALA DE REUNIONES 2:</u> Aforo máximo: 4 personas
<u>SALA DE REUNIONES 3:</u> Aforo máximo: 8 personas